

El IEPS es contradictorio a políticas en **telecom**: OCDE

● El organismo considera que el impuesto puede tener efecto negativo en desarrollo del sector

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) es contradictorio con los objetivos de políticas en los servicios de telecomunicaciones, indica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El IEPS se centra en desalentar o reducir el consumo de productos o servicios como bebidas alcohólicas, tabaco, pesticidas, alimentos con alta densidad calórica y juegos de azar.

“A diferencia de algunos de los productos antes mencionados, los servicios de telecomunicaciones proporcionan externalidades positivas en la economía”, dice el Estudio de la OCDE sobre telecomunicaciones y radiodifusión 2017.

Por lo que el impuesto puede tener un efecto negativo en el desarrollo del sector y de toda la economía, pues se ha estimado que puede añadir 19% al costo total de tener un servicio móvil, subraya el organismo internacional.

La OCDE agrega que la competencia generada después de la reforma constitucional ha sido clave en la reducción de precios, pero “la eliminación del impuesto haría a estos servicios más asequibles”.

Advierte además que si los usuarios adinerados migran a servicios de internet como sustitutos de servicios de voz, tendrán facturas más bajas y la carga mayor del impuesto recaerá en usuarios con teléfonos de funciones básicas o de redes más antiguas.

Debe eliminarse. Gonzalo Rojón, analista de The Competitive Intelligence Unit (CIU), dijo que cobrar este impuesto a telecomunicaciones es un contrasentido porque el gobierno destaca la necesidad de estar conectados y en la Constitución se estipula que las personas tienen derecho a internet, pero hay impuesto de lujo.

La emergencia generada a partir del sismo demostró que las telecomunicaciones cobraron un sentido y gran importancia pues, incluso, hubo personas que las rescataron gracias a que tenían un smartphone y que las empresas liberaron los servicios.

“¿Qué habría pasado si los operadores no hubieran liberado internet?”, cuestionó el analista y

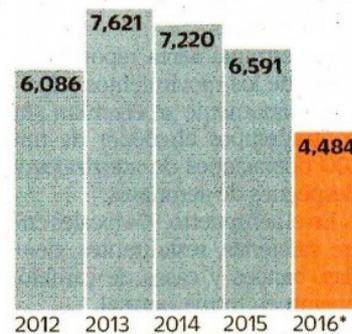
agregó que ese habría sido un diferencial para salvar la vida. ●

“Que se esté cobrando un impuesto como si fuera un bien de lujo me parece que es muy grave porque haces que muchas personas no tengan acceso”

GONZALO ROJÓN
Analista de The CIU

Ingresos fiscales por IEPS de telecom

(Millones de pesos)



*Enero a septiembre 2016
Fuente: OCDE

